



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 04 de Enero de 1993.

ORDENANZA Nº 1445

VISTO:

El reducido monto del haber mínimo percibido por pasivos de las distintas Cajas Previsionales; y,

CONSIDERANDO:

Que la situación socio-económica de los jubilados y Pensionados no escapa a la sensibilidad de esta Comisión, cuya preocupación permanente es acudir en / ayuda del vecino que así lo necesite, brindando en la medida de lo posible el / mayor apoyo.

A tal efecto, se procederá a eximir del pago de la Tasa Comunal año 1993 a los beneficiarios de las Cajas Previsionales.

La eximición se otorgará a los solicitantes a partir de la presentación / de la solicitud, y para la renovación se acuerda como plazo para entregar la documentación hasta el 01 de Marzo de 1993;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Eximir del pago de la Tasa Comunal año 1993 a los beneficiarios de todas las Cajas Previsionales, residentes en el Distrito, sin deudas pendientes con la Comuna por ningún concepto.

Artículo 2º) Para gozar de la franquicia los Jubilados y/o Pensionados deberán reunir los siguientes requisitos:

- Percibir el haber mínimo el titular y/o cónyuge.
- Ser propietario de única vivienda con dominio inscripto a su / nombre y/o en condominio con su cónyuge y/o hijos menores y/o incapacitados.
- Ser residente en el Distrito.

Artículo 3º) Deberá presentar una declaración jurada adjuntando lo siguiente:

- Título de propiedad.
- Libre Deuda Comunal.
- Recibo de haber percibido la Jubilación y/o pensión, del mes anterior a la solicitud.
- Credencial de Jubilado y/o Pensionado, en su caso documentación que acredite vínculo familiar y/o incapacidad de los hijos
- Certificado de Vecindad extendido por la Policía.

...////

CINTO HECTOR D'ANGELO
VOCAL PRO.
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

RAMON ESRINDOLA
VOCAL 2do.

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO